



Gobierno y accesibilidad en el Carrer del Alba

Preámbulo:

Se llaman personas normales a aquellas que desarrollan en torno al 65% de su potencialidad o coeficiente intelectual, quedando el resto dentro de una franja denominada por algunos como subconsciente. Asimismo se dice que son personas discapacitadas las que tienen una reducción importante de su potencialidad intelectual. Existen técnicas especialistas para ampliar la potencialidad intelectual o campo útil desarrollado por el ser humano, en base a reducir al máximo la franja del subconsciente, esto tiene una utilidad muy importante para el desarrollo de las personas con discapacidad intelectual.

La Entesa propuso una Moción, en el Pleno del ayuntamiento del 4-2-2009, para "ampliar el paso peatonal y de vehículos por la calle del Alba", en base a desplazar un máximo de 1,5 metros la pared de los jardines del ayuntamiento y situar en la nueva división una verja metálica, con el fin de integrar mejor dichos jardines en la zona. De esa forma se ganaba espacio para el paso de personas y vehículos, sin perder aparcamiento y zona verde.

El grupo de gobierno se opuso diciendo que ellos "querían que los vehículos circulen a poca velocidad y que si ampliaban la calzada los vehículos podrían ir más rápidos" y añadieron que, "los árboles no podían estar al medio de la acera porque estorban el paso peatonal e imposibilita el de las personas discapacitadas". Así que habían acordado: reubicar el arbolado, hacer dos pasos elevados para eliminar el exceso de velocidad "ya que si se circula a la velocidad que pide la calle no hay peligro por la anchura". Al final agregaron que la policía local, estaba haciendo un estudio para reorganizar el aparcamiento en batería a un solo lado de la calle para ganar espacio y perder poco aparcamiento.



Detalle que demuestra la improvisación de la decisión:
Nº 1, línea pintada hace 12 días. Nº 2, línea pintada hoy.
La nº 1 no llega al centro actual de la nº 2

Al final agregaron que la policía local, estaba haciendo un estudio para reorganizar el aparcamiento en batería a un solo lado de la calle para ganar espacio y perder poco aparcamiento.

Conclusiones: "Nueve meses después no han hecho ni una cosa ni otra".

- Tras la movida de los vecinos de la Av. Francesc Macia, sobre el estado deplorable que han dejado su calle tras la tala de los árboles, el grupo de gobierno no se ha atrevido a hacer lo mismo en la calle del Alba.
- Se han hecho los dos pasos elevados y como era lógico esto no ha resuelto la velocidad o falta de espacio para cruzarse dos vehículos por la calle del Alba, así que una vez pintada la nueva señalización horizontal, sin colocar los aparcamientos en batería, desde el lunes 23 de noviembre han prohibido aparcar a un lado de la calle eliminando un buen número de plazas de aparcamiento sin crear un lugar alternativo donde aparcar.

Es decir, **estos señores del gobierno se oponen a todo, improvisan cada día y la peor parte se la llevan los vecinos.**

Me pregunto ¿no sería malo que se les aplicara esas técnicas especialistas para ampliar su capacidad intelectual, eso sí después de al menos una legislatura sabática?